

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza a don Rafael Cid Palacios, Catedrático de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Profesores agregados de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados, y por ser únicos peticionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que las plazas que se indican solamente han sido solicitadas por los Profesores agregados que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Aleman» de los Institutos Nacionales que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Don Francisco Manrique de Lara Cabezas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Bilbao, procedente de la Sección Filial número 1 de Basauri.

Do José Miguel Míñquez Sänder, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, «Ausias March», de Barcelona, procedente de la situación de excedencia.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Profesores agregados de «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados, y por ser únicos peticionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que las plazas que se indican solamente han sido solicitadas por los Profesores agregados que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Inglés» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Doña Mercedes Alvarez Caperochipi, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Pontevedra, donde presta servicios con carácter provisional en virtud de reingreso.

Don Gregorio Barbancho Belagarda, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Osuna, procedente del de Jerez de la Frontera.

Doña María Rosario González Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, «Averroes», de Córdoba, procedente del de Manises.

Doña Francisca Gual Alos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Inca, donde presta servicios con carácter provisional en virtud de reingreso.

Don Juan José Guillén Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Fraga, donde presta servicios con carácter provisional en virtud de reingreso.

Don Joaquín Taborga Bedia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Baracaldo, procedente del de Laredo.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados, y por ser únicos peticionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que las plazas que se indican solamente han sido solicitadas por los Profesores agregados que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Francés» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Doña María Teresa Gago de Luis, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Puigcerda, procedente del mixto de Sabadell.

Don Sebastián Oliver Camps, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Inca, procedente del de Mataró.

Doña María Gloria Rodríguez Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Molins de Rey, procedente del de Vendrell.

Doña Julita Pollos Millán, para la Sección Delegada de San Feliú de Guixols, mixta, dependiente del Instituto de Gerona, procedente del de Figueras, con carácter provisional en virtud de reingreso.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslados, y por ser únicos peticionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y teniendo en cuenta que las plazas que se indican solamente han sido solicitadas por los Profesores agregados que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Dibujo» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que a continuación se indican, a los siguientes concursantes:

Don Arturo Junqueras Esteve, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de San Baudilio de Llobregat, procedente del de Igualada.

Doña María del Carmen Llamas Fole, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Cambados, procedente del de Santa Coloma de Gramanet.

Don Miguel Matalix Cabrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Manacor, procedente de la Sección Delegada de Almodóvar del Campo, dependiente del Instituto de Puertollano.

Don Ricardo Pérez Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, «María de Molina», de Zamora.